

RUMBO A GAZA INTERPONE UNA DENUNCIA

Documento presentado a la Fiscalía General del Estado

Rumbo a Gaza ha interpuesto ante la Fiscalía General del Estado una denuncia ante **el acoso y hostigamiento** que vienen sufriendo miembros de esta campaña, cuyo objetivo es aportar un barco, un grupo de activistas y ayuda humanitaria a la Segunda Flotilla de la Libertad que zarpará esta primavera con el objetivo de romper el bloqueo israelí a la Franja de Gaza. La denuncia ha sido presentada por Manuel Espinar, presidente de la Asociación Cultura, Paz y Solidaridad Haydée Santamaría, y Aurora Álvarez, presidente del Comité de Solidaridad con la Causa Árabe. Ambas asociaciones pertenecen a la campaña Rumbo a Gaza.

Rumbo a Gaza pide a la Fiscalía que abra diligencias informativas para esclarecer la autoría de las amenazas y acoso recibidos por miembros de la campaña desde que ésta comenzara. Además, insta al Ministerio Fiscal a solicitar medidas de protección para los coordinadores de Rumbo a Gaza Manuel Tapial, Laura Arau -participantes en la primera Flotilla de la Libertad en la que el Ejército de Israel asesinó a nueve de los activistas participantes- y Manuel Espinar, dadas las fundadas evidencias de amenazas contra la seguridad e integridad física de estas personas.

En la denuncia se incluyen las amenazas y el acoso y hostigamiento registrados en los últimos meses. En este sentido, se explica la detención arbitraria e injustificada por parte de la Guardia Civil de miembros de Rumbo a Gaza el pasado 21 de abril tras una reunión en Majadahonda (Madrid). Los efectivos de la Guardia Civil, que en ningún momento mostraron una placa de identidad, cachearon a estas personas y registraron sus pertenencias, tomando fotografías de todos los documentos, papeles, cuadernos y agendas personales. Cabe destacar que el registro y fotografías de los objetos personales se realizaron apartando a los miembros de Rumbo a Gaza a varios metros de distancia de sus vehículos, de forma que no pudieran presenciar la manipulación de sus pertenencias por parte de la Guardia Civil.

Las cuatro personas detenidas y registradas, entre las que se encontraba **Manuel Espinar**, han presentado denuncia de estos hechos en los Juzgados de Plaza de Castilla de Madrid. El incidente se produjo justo un día después de que altos representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores recibieran a miembros de la campaña Rumbo a Gaza.

Otras evidencias de acoso sobre las que da cuenta la denuncia son las amenazas sufridas por el alcalde de Leganés, Rafael Gómez Montoya, por su apoyo a Rumbo a Gaza y a la lucha del pueblo palestino en general, la difusión por Internet de datos personales de miembros de la campaña o la recepción de correos electrónicos con amenazas. Además, se constata la confirmación por parte del Estado de Israel de la puesta en marcha de una unidad de espionaje militar centrada en las organizaciones que integran la coalición internacional de la Segunda Flotilla de la Libertad.

Desde Rumbo a Gaza reiteramos una vez más el carácter legal de la campaña, amparada tanto por la legislación española como por el derecho internacional. Rumbo a Gaza es una iniciativa no violenta y absolutamente transparente, que hace públicas todas sus actividades y movimientos. La campaña está avalada por un gran respaldo popular, que se evidencia tanto en las más de **2.000 adhesiones recibidas** por parte de personas y organizaciones como en el apoyo de personalidades políticas, culturales, sindicales, sociales, etc. Todas las cuestiones concernientes a la campaña están a disposición de cualquier persona en esta página web.

Por tanto, exigimos al Gobierno de España no sólo que ponga fin a cualquier actuación irregular de acoso u hostigamiento a los miembros de Rumbo a Gaza que eventualmente puedan llevar a cabo efectivos de las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado bajo, sino también que habilite todas las medidas a su alcance para proteger a estas personas tanto en los preparativos del viaje de la Segunda Flotilla de la Libertad como en el desarrollo del mismo. Entendemos que los principios en los que se basa Rumbo a Gaza y la Segunda Flotilla de la Libertad de defensa de los Derechos Humanos, respeto a la legalidad internacional y consideración de ilegalidad del bloqueo israelí a la Franja de Gaza son plenamente coincidentes con los postulados del Gobierno de España en materia de relaciones internacionales, tal y como han reiterado en numerosas ocasiones destacados miembros del mismo, empezando por su presidente, José Luis Rodríguez Zapatero, y por la ministra de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez.